

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Luxemburgo, 29 de mayo de 2020

Estimado/a accionista:

En Amundi, nos esforzamos de forma continua por hacer evolucionar nuestros productos y servicios para ofrecerle el mejor servicio posible.

Nos ponemos en contacto con usted para hacerle saber que vamos a empezar a utilizar publicaciones digitales para la información relacionada con Amundi Funds. Esto supondrá un beneficio para todos, ya que se limitará el número de notificaciones enviadas por correo físico.

La publicación de notificaciones y de información para los accionistas en nuestro sitio web es coherente con el esfuerzo global y la filosofía de Amundi en relación con el respeto al medio ambiente y la actuación como una empresa responsable.

Además, la publicación en el sitio web de información acerca de sus inversiones le permitirá estar totalmente informado/a de forma oportuna, especialmente en un momento como el actual, en el que el correo físico puede verse afectado e interrumpido.

Por lo tanto, el Consejo de Administración de la SICAV (el «Consejo») informa por la presente a los accionistas de Amundi Funds (la «SICAV») acerca de su decisión de modificar los medios utilizados para notificar a los accionistas y de utilizar medios de publicación digitales y en el sitio web en caso de cambios e información relativos a la SICAV o a sus subfondos.

Por consiguiente, a partir del 29 de junio de 2020*, las notificaciones a los accionistas en las que se les informe acerca de cualquier cambio relacionado con la SICAV o sus subfondos (i) que se decida por circunstancias excepcionales y urgentes, o (ii) que se considere que no afectan de forma importante a los intereses de los accionistas, se comunicarán únicamente a través del sitio web.

Por lo tanto, consulte de forma periódica nuestro sitio web

<https://www.amundi.lu/retail/Local-Content/Footer/Quick-Links/Regulatory-information/Amundi-Funds> o, allí donde esté disponible, el sitio web local de Amundi.

Recuerde que cualquier notificación en la que se informe de un cambio importante para los intereses de los accionistas en la SICAV se seguirá enviando por correo postal a su dirección registrada, a menos que se indique lo contrario en el Folleto o en caso de que se produzcan circunstancias excepcionales y urgentes como se ha descrito anteriormente.

Si no está de acuerdo con esta modificación, tiene derecho al reembolso de sus acciones, sin comisión de rescate, durante un periodo de 30 días a partir de la fecha de esta carta.

Los folletos actuales de la SICAV y los documentos de datos fundamentales para el inversor están disponibles de forma gratuita y previa solicitud en su domicilio social.

Amundi Funds

Notificación a los Accionistas

Muchas gracias por la confianza que ha depositado en nosotros.

Atentamente,
El Consejo

**a menos que cualquier ley o normativa aplicable de cualquier jurisdicción relevante obligue a lo contrario.*

***Los cambios indicados quedarán reflejados en la próxima versión revisada del Folleto.*